



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 649 - 24

Salta, 07 OCT 2024
Expediente N° 12.588/23

VISTO la Resolución N° CD-025/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa, en carácter de Docente Suplente (C2 Res. N° CS-255/23), al Lic. Matías Bernabé LÓPEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA DE CUIDADOS CRÍTICOS de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que el Lic. Matías Bernabé LÓPEZ tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 18 de Marzo de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Dejar establecido que el Lic. Matías Bernabé LÓPEZ, D.N.I. N° 36.791.720, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Suplente con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA DE CUIDADOS CRÍTICOS de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el día 18 de Marzo de 2.024.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa